

DECRETO EXENTO N°: 02729
MARIA ELENA, 23 SEP 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 13-09-22 de uso de 1 días de Permiso Con Goce de Remuneraciones de doña **CARMEN HERRERA MOYA**, Honorarios, DIDECO.
- 3.- El Folio N° 125 de fecha 22-09-22 de Oficina de Personal.
- 4.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y doña **CARMEN HERRERA MOYA**.
- 5.- El Decreto N° 6872, de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

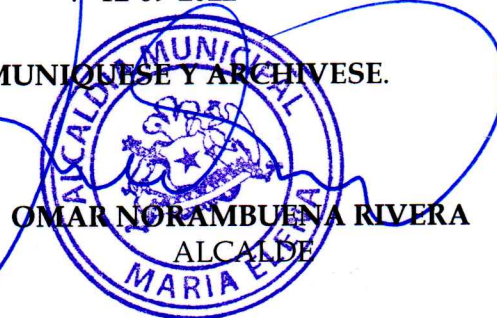
- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 1 días de Permiso con Goce de Remuneraciones de doña **CARMEN HERRERA MOYA**, Honorario, DIDECO.

DIAS DISPONIBLES : 2
DIAS SOLICITADOS : 1
SALDO DIAS : 1
FECHA DESDE : 12-09-2022
FECHA HASTA : 12-09-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ADIEL ANDRADE MESSINA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE

ONR/AAM/CRC/mpr.

DISTRIBUCION: Secretaria Municipal - Archivo.

07 OCT 2022